

BS
BONSOL HOTEL
Resort & Spa
* * * *



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL (Ene - Dic 2014)

**GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA - REGISTRO "E-IB-000018" - SEGÚN EL REGLAMENTO
EUROPEO DE ECOGESTIÓN Y ECOAUDITORÍA (EMAS)**



INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA

REGISTRO E-IB-000018



CONTENIDO

1.- COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DEL HOTEL BON SOL

2.- DESCRIPCIÓN DEL HOTEL BON SOL

3.- IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

4.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DEL HOTEL BON SOL

5.- ORGANIGRAMA DEL HOTEL BON SOL

6.- OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

7.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

ANEXO: CUADRO DE INDICADORES BÁSICOS

8.- FECHAS DE VALIDACIÓN Y DATOS DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL

1.- COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DEL HOTEL BON SOL

En el Hotel Bon Sol damos una importancia muy especial al trato personal y al servicio al cliente, intentando en todo momento satisfacer sus deseos y lograr que su estancia entre nosotros sea lo más agradable posible. Dentro de esos deseos está cada vez más presente el respeto por el medioambiente, por ello, el hotel Bon Sol manifiesta su deseo y asume el compromiso hacia sus clientes, sus colaboradores y hacia la sociedad en general, de desarrollar sus actividades mejorando de manera continuada el respeto por el medio ambiente, llevando esa actitud ecológica más allá de las exigencias de la legislación ambiental vigente, implantando medidas preventivas oportunas y contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible de su entorno.

2.- DESCRIPCIÓN DEL HOTEL BON SOL

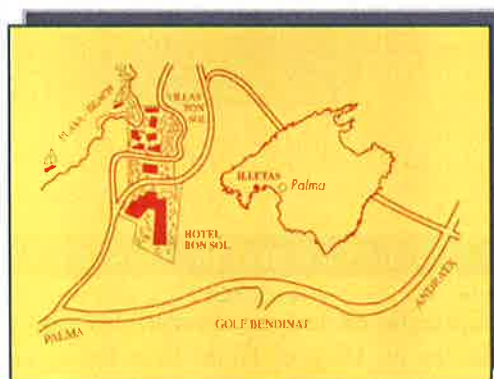
El Hotel Bon Sol es un hotel de categoría 4 estrellas superior, que dispone de 92 habitaciones y 180 plazas, dirigido a un segmento de clientela alto. El Hotel Bon Sol siempre ha sido una empresa familiar, con vocación de respeto al medio ambiente. Desde su creación en 1953 implantó dentro de sus modestas posibilidades los sistemas que respetasen al máximo el medio ambiente. Al no haber ni servicio de recogida de residuos ni sistema de alcantarillado, se organizó la eliminación de residuos con un rudimentario sistema.

Los residuos alimentarios se transportaban cada día a una granja de cerdos vecina (la 'Possessió' del castillo de Bendinat), y vidrio, metales, cartón y papeles se reciclaban. Las aguas residuales se trataban en una rudimentaria depuradora y se utilizaban para regar. Nunca se vertió agua residual al mar. Para la calefacción y agua caliente se utilizaban calderas de cáscara de almendras que es una energía renovable.

El Hotel Bon Sol está situado en el suroeste de la Isla de Mallorca en la zona residencial del municipio de Illetas. La instalación hotelera se ubica en una colina al lado de la costa, adaptándose su construcción perfectamente a la topografía del terreno.

El hotel dispone de 92 habitaciones con baño, terraza, calefacción/aire acondicionado, minibar, caja de seguridad, teléfono, televisión y radio. En el edificio principal se encuentran un restaurante, un jardín cubierto para los desayunos y espaciosos salones. El establecimiento consta de los servicios de piscina, cancha de tenis, mini-golf, gimnasio, spa, fisioterapia y un parque infantil, además de una sala de conferencias para mantener reuniones de trabajo y seminarios. El Hotel permanece cerrado desde el 05/11 al 10/02

Desde marzo del 2003, el establecimiento cuenta con el distintivo "Q" de la calidad, otorgado por el Instituto Español para la Calidad Turística (ICTE)





3.- IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Siguiendo en la línea de medidas para conseguir un hotel respetuoso con el Medio Ambiente, a finales de 1998 el Hotel Bon Sol inició el proceso de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo con el Reglamento CEE 1836/93 “Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría” (EMAS). Durante el año 2001 entro en vigor EMAS II (Reglamento CEE 761/2001 y sustituyó el 1836/1993 y la organización fue auditada y verificada según EMAS II.

Actualmente está en vigor el Reglamento 1221/2009 (EMAS III), y el Hotel ha sido auditado y verificado bajo el mismo.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) es un instrumento voluntario que permite al Hotel Bon Sol gestionar su comportamiento ambiental basándose en tres pilares fundamentales: el cumplimiento de la normativa ambiental, la mejora continua y la implicación de todas las partes interesadas (trabajadores, clientes, administración pública...).

Verificado por TÜV Rheinland Ibérica
Inspection, Certification and Testing, S.A. (ES-V-0010)



Las fases y los elementos del Sistema de Gestión Ambiental están documentados en el Manual del SGA del hotel, que sirve como referencia permanente al personal de la empresa para la planificación, implantación y mantenimiento del SGA. Así mismo, en el Manual se indican otros documentos clave (procedimientos y registros) que informen más en detalle sobre los elementos del SGA en el hotel. Mediante auditorías internas anuales, el hotel controla la aplicación de la Política Ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental.

El Director del Hotel Bon Sol es el máximo responsable del Sistema de Gestión Ambiental. Para un desarrollo adecuado de la Política Ambiental, el director nombra un representante de la Dirección en materia de medio ambiente siendo éste el Responsable de Medio Ambiente y apoyándose en el Comité de Medio Ambiente.

La adecuada formación y sensibilización en temas de medio ambiente de todo el personal es básica en el proceso de implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Es frecuente la asistencia del equipo directivo a seminarios y jornadas, para actualizarse sobre los avances en medidas de ahorro energético, así como para intercambiar ideas y puntos de vista con otros compañeros del ámbito ambiental.

Durante el 2014 se realizó la siguiente charla

<i>Jornada / Contenidos</i>	<i>Dirigido a</i>	<i>Fecha</i>	<i>Impartido por</i>
<i>Puntos clave de la SGA Reciclaje y Buenas Prácticas</i>	<i>Todos los departamentos</i>	<i>Oct. 2014</i>	<i>Get21</i>

El plan formativo ambiental está integrado al plan de formación general del Hotel Bonsol, el cual, además, comprende acciones formativas para los distintos aspectos del Hotel (calidad, riesgos laborales, idiomas, etc.). Además, referente a estas acciones, se procede a realizar encuestas valorativas a los asistentes, de tal modo que obtenemos una valiosa información para detectar las inquietudes medioambientales de nuestra plantilla, y poder así mejorar las acciones que se emprendan.

4.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DEL HOTEL BON SOL

Para realizar una difusión activa del compromiso ambiental, la Política Ambiental del Hotel Bonsol ha sido enviada a proveedores y subcontratistas y está a disposición de los clientes en la Recepción del Hotel. Así mismo, está disponible, junto a esta declaración, en nuestra página web www.hotelbonsol.es

A todo el personal de nueva incorporación, se le entrega un manual de bienvenida donde se explica nuestras inquietudes ambientales y se incorporan guías de buena prácticas.

El hotel Bon Sol manifiesta su deseo y asume el compromiso hacia sus clientes, sus colaboradores y hacia la sociedad en general de desarrollar sus actividades mejorando de manera continuada el respeto por el medio ambiente, llevando esta actitud ecológica más allá de las exigencias de la legislación ambiental vigente, implantando las medidas preventivas oportunas y contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible de su entorno.

A tal efecto actuará en base a los principios medioambientales siguientes:

Tomando las medidas de actuación, control y corrección necesarias para conocer prevenir y reducir de manera progresiva el impacto de las actividades de la empresa sobre el medio ambiente.

De acuerdo con el principio de mejora continua, ir más allá del estricto cumplimiento de la normativa legal vigente en materia medioambiental.

Promover la formación y la información medioambiental de aquellas personas implicadas en la gestión y operación de las instalaciones del hotel Bonsol enlazando programas adecuados para que el respeto por el medio ambiente sea un elemento esencial en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Aplicar en la medida de lo posible, las mejoras técnicas disponibles para minimizar las emisiones y vertidos contaminantes, asegurar la correcta gestión de los residuos, reducir el consumo de energía, agua, materiales y sustancias peligrosas.

Favorecer la comunicación ambiental interna y externa con criterios de transparencia, informar a los clientes de las medidas de protección ambiental tomadas y de qué manera pueden colaborar.

Informar a los proveedores y subcontratistas de los criterios medioambientales requeridos por el hotel Bonsol, e incorporar criterios ambientales en los productos consumidos.

Comunicar nuestra política a aquellos que trabajan en nombre del Hotel Bonsol.

Medir, revisar y corregir el cumplimiento de los principios ambientales de la empresa para prevenir accidentes susceptibles de afectar el medio ambiente y así, asegurar la protección ambiental como herramienta de mejora y como factor estratégico de desarrollo.

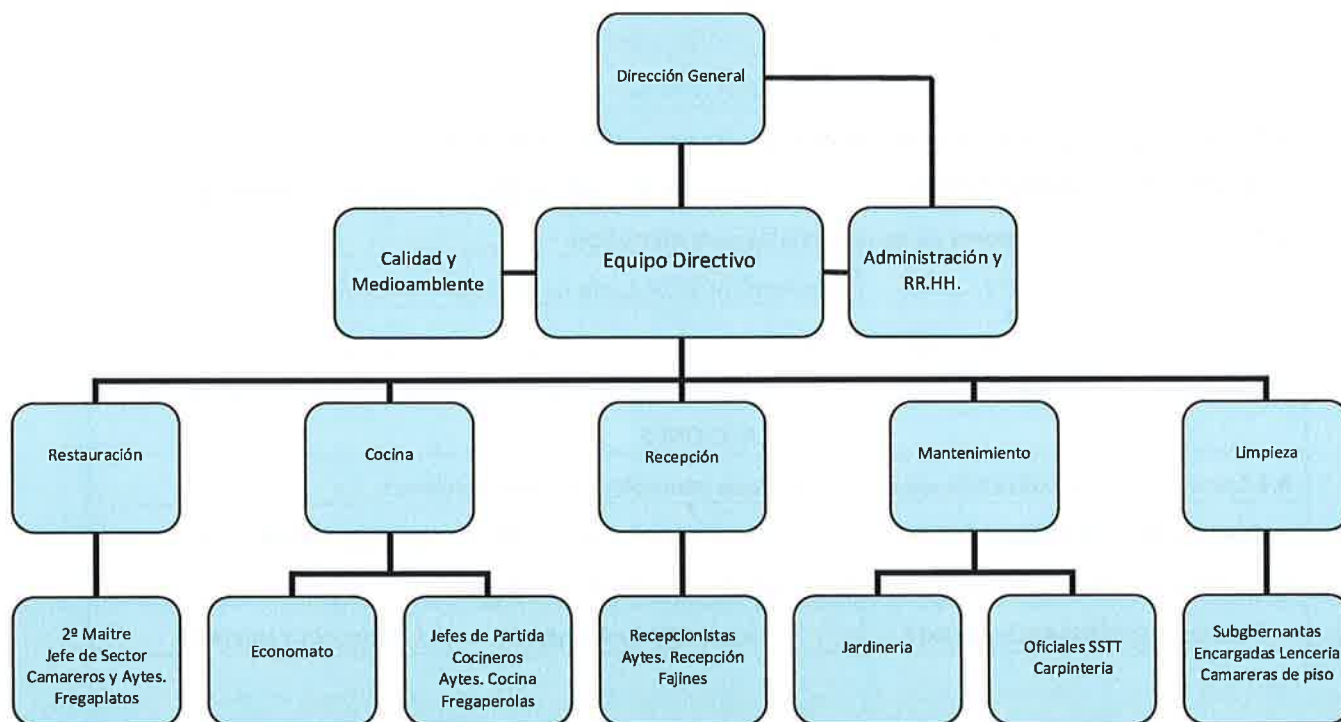
Colaborar con las autoridades públicas en el establecimiento de procedimientos de urgencia para el caso de accidentes que afecten el medio ambiente.

La dirección del hotel Bonsol se compromete a revisar anualmente esta política para su actualización.

LA DIRECCIÓN (Mayo 2007)

5.- ORGANIGRAMA DEL HOTEL BON SOL

El Hotel Bonsol está estructurado departamentalmente de la manera siguiente:



El Director General, el Sr. Martin Xamena Toro, como responsable máximo de la gestión y mantenimiento del SGA, delega en el Sr. Alejo Truyols, como Responsable de Medioambiente y Calidad, la representación de la Dirección en materia medioambiental.

El Comité Medioambiental, a su vez, se completa con las siguientes personas:

Sra. Lorraine Xamena (Dirección Adjunta)

Sr. Alejandro Xamena (Dirección Comercial)

6.- OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

6.1. Objetivos establecidos para el año 2014

El Programa Ambiental describe los objetivos y metas marcados por el Hotel Bon Sol, indicando los responsables de su ejecución y la fecha prevista de cumplimiento así como una estimación del coste económico.

Verificado por TÜV Rheinland Ibérica
Inspection, Certification and Testing, S.A. (ES-V-0010)



El Hotel Bon Sol lleva a cabo un seguimiento cuatrimestral del Programa Ambiental para evaluar el grado de consecución de los objetivos y metas. Para el año 2014 el hotel se había marcado los siguientes objetivos.

OBJETIVO / META	A. Reducción del consumo de agua en un 0,5%
ACCIONES	
A.1. Colocación de grifos de bajo consumo en los lavabos de 50 habitaciones	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Noviembre 14 / Jefe de Mantenimiento / 50 euros grifo
A.2. Colocación de contadores de agua parciales para identificar	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Noviembre 2014 / Jefe de Mantenimiento / 120 euros contador

OBJETIVO / META	B. Reducción del consumo de electricidad en un 2 %
ACCIONES	
B.1 Colocación de TARJETEROS sobre interruptores generales de 10 habitaciones	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Enero 2015 / Jefe de Mantenimiento / 300 € unid.
B.2. Cambiar TV tubo por LED/LCD (resto de habitaciones hotel completo)	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Junio 2014 / Mantenimiento / 200 euros / unidad

6.2.- Valoración del logro de las metas del año 2014

A continuación se valoran el logro de las metas que se marcaron

A.

No hemos podido comprobar si el consumo de agua había bajado con las metas logradas, ya que durante varios meses tuvimos el contador de agua estropeado y la empresa suministradora tardó en repararlo.

A.1

Se han colocado en 50 habitaciones más, por lo que ya se ha completado la totalidad del Hotel

A.2

No se han instalado todavía.

B.

Se ha conseguido una bajada del 8,71%, que sumada a la del 6% de pasado año, demuestra que se está gestionando correctamente la energía.

B.1 Se han instalado 4 tarjeteros.

B.2.Hemos cambiado las TV por otras de LED en la totalidad del Hotel.

6.2. Objetivos y metas establecidas para el año 2015

A continuación se expone el programa para el próximo año

OBJETIVO / META	A. Reducción del consumo de agua en un 0,5%
ACCIONES	
A.1. Colocación de grifos de bajo consumo en los lavabos de 50 habitaciones	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Noviembre 15 / Jefe de Mantenimiento / 50 euros grifo
A.2. Colocación de contadores de agua parciales para identificar	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Noviembre 2015 / Jefe de Mantenimiento / 120 euros contador

OBJETIVO / META	B. Reducción del consumo de electricidad en un 2 %
ACCIONES	
B.1 Colocación de TARJETEOS sobre interruptores generales de 10 habitaciones	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Enero 2016 / Jefe de Mantenimiento / 300 € unid.

OBJETIVO / META	C. Reducción del consumo de GAS en un 2%
ACCIONES	
C.1 Cambio de las dos secadoras antiguas por una más eficientes y modernas	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Mayo 2015 / Dirección / Renting mensual 175 e.
C.2. Adquisición de nuevo boiler ACS con mayor aislamiento.	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Junio 2015 / Instalaciones Forteza / 4.000 euros
C.3. Substitución de Caldera 3 por una de mayor aprovechamiento y eficiencia.	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	Febrero 2015 / Valdeco y Fontanero / 5.000€

OBJETIVO / META	D. Aumentar la participación de los trabajadores en la gestión EMAS
ACCIONES	
D.1 Realización de Taller Medioambiental	
PLAZO / RESPONSABLE / COSTE	2015 / Grupo Daphnia / 800 euros

7.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

El Hotel Bon Sol identifica los aspectos ambientales que se derivan de las actividades y servicios del hotel y sobre los cuales tiene influencia. Los aspectos ambientales son evaluados en condiciones de funcionamiento normales, anormales, incidentes y posibles situaciones de emergencia para determinar si su impacto sobre el medio ambiente es significativo.

Cada departamento recibe una copia de sus aspectos ambientales, para mayor información.

7.1. Criterios de valoración

Para realizar la valoración de los aspectos, se han valorado cada uno de ellos siguiendo los criterios siguientes:

- C1 Toxicidad
- C2 Medio Receptor
- C3 Frecuencia
- C4 Legislación
- C5 Magnitud
- C6 Oportunidad de mejora

Cada uno tiene un baremo que oscila de 1 a 20 y su significancia viene dada por la siguiente fórmula

Significancia: $C1+C2+C3+C4+C5+C6 \geq 50$ es significativo

Además, consideramos los siguientes puntualizaciones:

- Si un criterio indica N/A, la puntuación del aspecto se multiplica por el coeficiente 1,50.
- Se evaluará la peor posibilidad de cada aspecto ambiental; En caso de duda se aplicará la puntuación más alta
- Todas las situaciones de emergencia se consideran significativas, además el aspecto afectación de especies se considera significativo.

A continuación se muestran los aspectos ambientales evaluados que han resultado significativos, tanto directos (D) como indirectos (I)

<i>Actividad</i>	<i>Aspecto ambiental</i>	<i>Cond. USO</i>	<i>DIR. / INDIR EC.</i>	<i>SIGNIF.</i>
<i>Prestación del Servicio de Alojamiento y Restauración</i>	<i>CONSUMO ELECTRICIDAD</i>	<i>N</i>	<i>D</i>	<i>SI</i>
<i>Lavandería externa</i>	<i>CONSUMO PRODUCTOS PELIGROSOS</i>	<i>N</i>	<i>I</i>	<i>SI</i>
<i>Extinción de incendios</i>	<i>EMISIONES DE GASES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS</i>	<i>E</i>	<i>D</i>	<i>SI</i>
<i>Extinción de incendios</i>	<i>GENERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CONTAMINADAS</i>	<i>E</i>	<i>D</i>	<i>SI</i>
<i>Transporte, almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas</i>	<i>VERTIDOS PRODUCTOS PELIGROSOS</i>	<i>E</i>	<i>D</i>	<i>SI</i>
<i>Transporte, almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas empresas externas</i>	<i>VERTIDOS PRODUCTOS PELIGROSOS</i>	<i>E</i>	<i>I</i>	<i>SI</i>

7.2. Consumo de energía

En la siguiente tabla, se detallan los principales servicios que ofrece el hotel y que suponen un consumo de energía:

<i>Servicio</i>	<i>Característica</i>
<i>Calefacción zonas comunes</i>	<i>Fan Coils</i>
<i>Calefacción habitaciones</i>	<i>Fan Coils</i>
<i>Aire Acondicionado zonas comunes</i>	<i>Fan Coils</i>
<i>Aire Acondicionado habitaciones</i>	<i>Fan Coils</i>
<i>Agua caliente sanitaria</i>	<i>Centralizada, calderas de gas</i>
<i>Piscina exterior</i>	<i>Climatizada con recuperación de calor, energía solar y cogeneración</i>

A continuación, la siguiente tabla recoge la relación de fuentes energéticas con que cuenta el establecimiento para cubrir la demanda asociada a los usos detallados anteriormente:

<i>Fuente</i>	<i>Características</i>	<i>Usos</i>
<i>Electricidad</i>	<i>Trifásico 380 / 220 V</i>	<i>Climatización, bombeo agua, iluminación, cámaras frigoríficas, ofimática, etc.</i>

<i>Gas natural</i>	<i>Canalizado</i>	<i>Agua caliente, calefacción, cocina y lavandería</i>
<i>Gas – oil</i>	<i>1 depósito de 2.000 l (uso secundario)</i>	<i>Emergencia</i>
<i>Energía solar</i>	<i>58 m2</i>	<i>Piscina exterior – ACS</i>
<i>Recuperación de calor</i>		<i>Piscina exterior – ACS</i>

La tabla siguiente detalla los consumos energéticos medios de nuestro establecimiento:

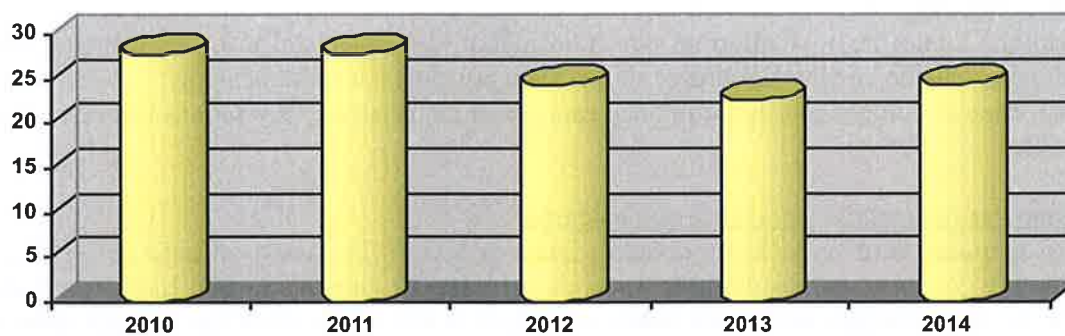
<i>Fuente de energía</i>	<i>kWh por estancia 2010</i>	<i>kWh por estancia 2011</i>	<i>kWh por estancia 2012</i>	<i>kWh por estancia 2013</i>	<i>kWh por estancia 2014</i>
<i>Electricidad</i>	27,65	27,70	24,42	22,77	24,42
<i>Variación anual</i>		0,18%	-11,85%	-6,73%	7,23%
<i>Gas natural (cocina y lavandería)</i>	11,43	11,73	10,52	12,53	11,42
<i>Variación anual</i>	62,69 %	2,53%	-10,30%	19,12%	-8,85%
<i>Gas natural (sala de calderas)</i>	21,30	21,13	19,69	17,32	18,72
<i>Variación anual</i>		-0,83%	-6,81%	-12,03%	8,07%

Fuente: Registros internos de seguimiento y facturación de los recibos de los suministros

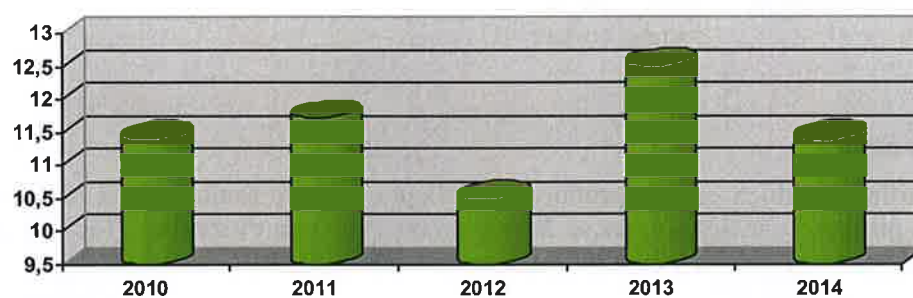
Estancia: se entiende persona por día

Análisis gráfico de la situación de consumos

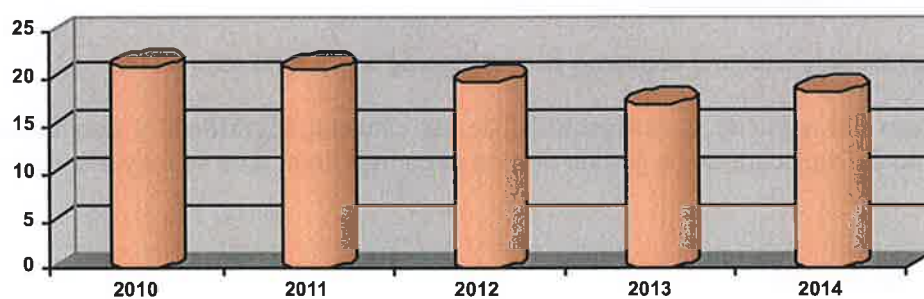
Consumo electricidad (kWh)



Consumo gas (lavandería y cocina) (kWh)



Consumo gas (sala de calderas) (kWh)



Desde el 2009 no se han podido utilizar y se estudiará en un futuro la adquisición de una caldera de biomasa.

7.5. Ahorro energético

Todos los techos y muros exteriores del hotel están aislados con doble tabique y aislante de poliestireno o lana de roca.

La mayoría de las cristaleras tienen cristal doble del tipo *climalit*, y en las últimas habitaciones reformadas se ha utilizado el sistema de cristal '*climalit*' y '*heat mirror*', que bloquea la radiación infraroja en un 80% y la ultravioleta en un 98%.

Disponemos de bombillas de bajo consumo en gran parte nuestro establecimiento. Sólo se utiliza incandescencia en lámparas de mesa de noche.

Se ha planificado cambiar sucesivamente las lámparas de incandescencia que quedan, además de ir incluyendo la tecnología led

Todas las habitaciones disponen de interruptor de apagado general y se instalarán tarjeteros de desconexión conforme se vayan reformando habitaciones. Se ha hecho la prueba piloto en 4 de ellas con resultados satisfactorios.

Para optimizar el control sobre el consumo energético, se instaló un programa informático de gestión y control de la energía y de la maquinaria del hotel en Junio del 2000.

En diciembre del 2002 se realizó una auditoria energética para una total optimización de los recursos energéticos.

A finales del 2003, se conectaron los aires acondicionados de las habitaciones al sistema domótico ROBOT. Ello será utilizado durante el verano para desconectar automáticamente parte de los generadores de A.A. durante las horas en las que, normalmente, los clientes no están en las habitaciones, y mantener el agua de los aires a una temperatura menos fría, que permita tan solo, lograr una temperatura que llamamos "stand-by"

Durante el año 2004 se ha remodelado completamente la sala de calderas, se han instalado gas canalizado y dos nuevas calderas que se suministran del gas que abarcan el 90 % de la demanda.

En el 2006, adquirimos una manta térmica que colocamos en la piscina climatizada durante la noche, permitiendo así un importante ahorro energético.

Hemos anulado las resistencias eléctricas que calentaban el agua de las lavadoras, y hemos colocado calderas de gas que suministran el agua ya caliente a las mismas. Llegamos a la temperatura deseada con menos recursos energéticos.

Se han colocado luces con sensores de movimiento en los aseos del bar.

Paramos el sistema de Aire Acondicionado en habitaciones cuando los clientes del Hotel se encuentran en el Restaurante, no afectando a la calidad del cliente.

En 2011 se instaló un módulo domótico que regula los picos de consumo eléctrico realizando paradas controladas de los compresores de aire acondicionado manteniendo el confort de los clientes.

Las TV de las habitaciones se han cambiado por pantallas LED de menor consumo eléctrico

7.6. Emisiones a la atmósfera

Las emisiones hacia la atmósfera son producidas principalmente por el funcionamiento de las calderas que originan emisiones de dióxido y monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y de azufre. Diariamente el personal del Departamento de Mantenimiento controla el funcionamiento y la temperatura de las calderas. El programa preventivo, revisado recientemente, garantiza el buen funcionamiento de todas nuestras instalaciones, y nos previene de posibles deficiencias que puedan repercutir negativamente en nuestro entorno y en nuestra clientela.

Realizamos análisis de combustión de las calderas (siguiendo las instrucciones del RITE) que están en uso (3 y 4 de gas). Se expone un análisis fechado en Julio 2014

<i>Límites</i>			
<i>Tipo combustible</i>		<i>Gas</i>	
<i>Fecha análisis</i>		<i>Julio 14</i>	
<i>Temp. Humos</i>		86,3 °C	°C
<i>CO2 %</i>		9,7	8,5
<i>O2 %</i>		3,6	5,8
<i>CO %</i>	500	10	0
<i>NOx ppm</i>		11	32
<i>NO2 mg/m3</i>		10	31
<i>Rendimiento %</i>		97,4	97,3
<i>Opacidad</i>		-	-

Fuente: VALDECO (Valencia de combustión)

Para estimar las mediciones de Kg. de CO2 emitidos a la atmósfera por nuestras fuentes de energía, nos remitimos a la guía que cada año publica la Conselleria de Mediambiente.

<i>Fuente de energía</i>	<i>Emisión de CO2</i>
<i>Electricidad</i>	<i>0,7883 Kg.por kWh</i>
<i>Combustible vehículos</i>	<i>3,180 Kg. por Kg.</i>
<i>Gas natural</i>	<i>56 Kg. por Gj</i>

Con todo esto, los ratios calculados en base a los consumos de energía en anteriores tablas detallados, nos arrojan los siguientes datos

	<i>Kg. de CO2</i>				
<i>Fuente de energía</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>
<i>Electricidad</i>	<i>667.134</i>	<i>685.816</i>	<i>638.081</i>	<i>658.293</i>	<i>587.407</i>
<i>Gas propanado (cocina y lavanderia)</i>	<i>70.696</i>	<i>74.423</i>	<i>70.911</i>	<i>84.701</i>	<i>70.283</i>
<i>Gas propanado (sala de calderas)</i>	<i>131.727</i>	<i>134.059</i>	<i>132.702</i>	<i>117.054</i>	<i>115.149</i>
<i>Combustible vehículos</i>	<i>7.743 (*)</i>	<i>6.466 (*)</i>	<i>7.455</i>	<i>11.064</i>	<i>11.569</i>
<i>TOTAL</i>	<i>877.300</i>	<i>900.763</i>	<i>849.149</i>	<i>871.112</i>	<i>784.408</i>

(*) Se han recalculado los valores, porque para la conversión de litros de gasolina a Kg. de gasolina, por error, no se había multiplicado por 0,76, debido a que la diferencia de densidad con el agua.

<i>Indicador</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>
<i>Kg. Co2 por kWh</i>	<i>0,49</i>	<i>0,50</i>	<i>0,46</i>	<i>0,49</i>	<i>0,47</i>
<i>variación</i>	<i>62,52%</i>	<i>2,22%</i>	<i>-6,87%</i>	<i>6,13%</i>	<i>-4,61%</i>

En cuanto a posibles fugas de gases refrigerantes, nuestro plan preventivo contribuye a minimizar tal riesgo. Se controlan diariamente las temperaturas y los equipos son revisados periódicamente por una empresa que dispone del equipo necesario para recuperar gases y llevarlos a una planta para su destrucción segura.

Para un mayor control de la situación, se anotan las posibles cargas de gas y se han inventariado los equipos con el tipo de gas utilizado. A continuación mostramos el inventario actualizado:

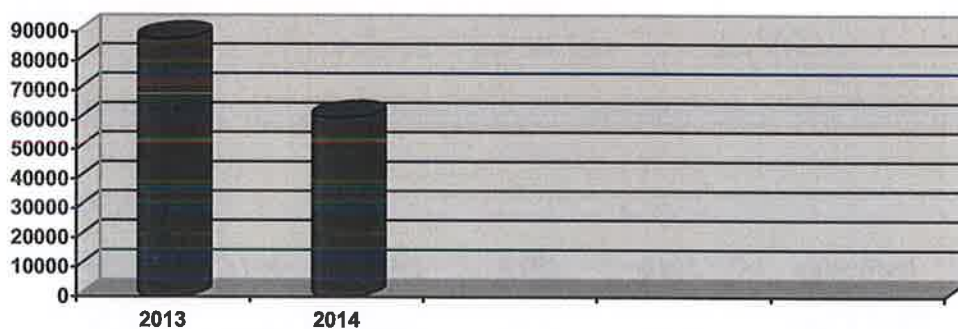
A continuación, reflejamos las cargas de gas distribuidas por tipo, expresadas en Kg

	<i>Di36</i>	<i>R134a</i>	<i>R422d</i>	<i>R404a</i>	<i>RS424a</i>	<i>R407c</i>	<i>RS24</i>	<i>RS24</i>	<i>TOTAL</i>
2010		1,04		3				17,5	18,04
2011								25,5	25,5
2012		1		8,4				9,2	14,4
2013			7	14	4		4		29
2014			22,2			1			23,2

Para el cálculo de las emisiones de CO2 a la atmósfera, se consideran las fugas de gases refrigerantes, aplicando los PCI establecidos.

	2013	2014
<i>Kg CO2 gases refrigerantes</i>	87.612	60.752

CO2 Refrigerantes (Kg)



7.7. Consumo y vertido de agua

El hotel consume agua proveniente de la red de suministro municipal. Se realizan varios controles del consumo de agua y de su calidad en distintos puntos del hotel y de la cocina (agua de consumo). Parte del agua pasa por un proceso de osmosis para que sea consumida en puntos donde la pureza del agua reviste gran importancia (cafeteras, túnel de lavado ... etc) Asimismo, se insta a los empleados que apliquen medidas de ahorro de agua. Las aguas residuales del hotel son asimilables a domésticas y son vertidas al alcantarillado.

Queremos mantener una sistemática en los controles para mantener óptima la calidad del agua, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Control	Periodicidad	Responsable
<i>Consumo agua consumida de red</i>	<i>Diaria</i>	<i>Mantenimiento</i>
<i>Calidad agua de red (habitaciones)</i>	<i>Diaria (1)</i>	<i>Mantenimiento</i>
<i>Calidad agua de consumo en cocina</i>	<i>Diaria (2)</i>	<i>Mantenimiento</i>
<i>Calidad agua osmosis</i>	<i>Diaria</i>	<i>Mantenimiento</i>
<i>Control de legionella en distintos puntos</i>	<i>Anual</i>	<i>Bio-vet</i>
<i>Calidad agua de red (punto más alejado de la red)</i>	<i>Mensual</i>	<i>Bio-vet</i>
<i>Calidad agua de consumo en cocina</i>	<i>Mensual (1)</i>	<i>Bio-vet</i>
<i>Calidad agua osmosis</i>	<i>Mensual</i>	<i>Bio-vet</i>
<i>Calidad aguas fecales</i>	<i>Anual</i>	<i>Bio-vet</i>

(1) Rotativamente se analizan todas las habitaciones del establecimiento

(2) Rotativamente se analizan todos los puntos

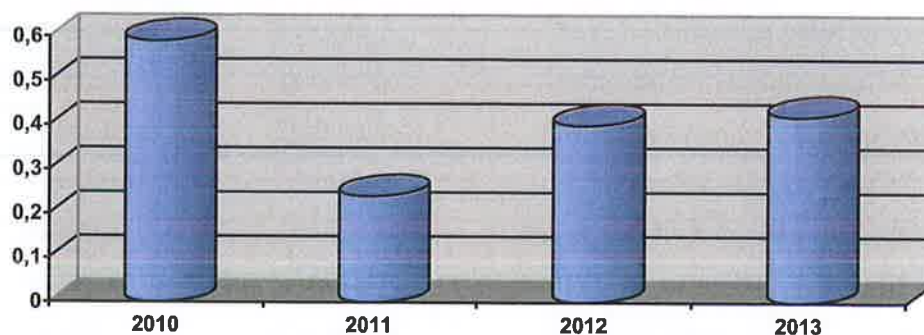
Tabla de consumos de agua:

	2010	2011	2012	2013	2014
Consumo total m3	17.011	7.701	13.524	14.151	10.482
Variación anual	44,44 %	(*)		4,64%	(*)
m3 estancia	0,59	0,24	0,40	0,42	0,34
Variación anual	41,40 %	(*)		4,35%	(*)

Fuente consumo de agua: lectura diaria del contador

(*) Los datos no se tienen en cuenta ya que el consumo no es correcto por rotura de contador

Consumo (m3) por estancia



El consumo de agua se ha mantenido dentro de unos niveles correctos.

Las aguas residuales fecales van directamente al sistema de alcantarillado, y de ahí a Depuración, no vertiendo ningún producto que pudiera ser tóxico o corrosivo para manipuladores de la red de alcantarillado y para las instalaciones de depuración.

Actualmente no existe ordenanza en el municipio de Calvià que regule los parámetros de vertido al alcantarillado. Se toman los establecidos en el Plan Hidrológico de Baleares

Los últimos análisis realizados por Biovet mostraron los siguientes resultados:

	<i>Fecha análisis</i>	<i>DBO5</i>	<i>DQO</i>	<i>Sólidos</i>	<i>pH</i>	<i>Grasas</i>	<i>Detergentes No Biodegradables</i>	<i>Conductividad</i>
<i>Fecales (garaje)</i>	08/10/2014	6 mg/l O ₂	353 mg/l O ₂	370 mg/l	8,1	<5 mg/l	2,82	2.080 uS/cm
<i>Fecales (lavandería)</i>		64 mg/l O ₂	969 mg/l O ₂	60 mg/l	9,24	<5 mg/l	0,15	1.125 uS/cm
<i>Nivel Máx.</i>		750 mg/l O ₂	1500 mg/l O ₂	750 mg/l	6 – 9	150 mg/l	10 mg/l	-

Situación punto 1 de fecales: delante del cuarto de contadores eléctricos

Situación punto 2 de fecales: delante de la sala de calderas

En rojo los valores que superan los límites de referencia

Se procedió a abrir una no conformidad para analizar las causas del alto pH hallado en la arqueta de lavandería.

7.8. Ahorro de agua

En la cocina se utiliza agua a presión tanto para enjuagar el menaje como para limpiar las superficies, para disminuir el consumo del agua.

Las zonas de duchas y vestuarios disponen del sistema de ahorro de agua en las “alcachofas”

El riego de las zonas verdes se realiza durante la noche, en las horas de menor evaporación del agua.

Los urinarios de los aseos del bar, tienen instalado un sistema de descarga por sensor de movimiento.

Tenemos instalado un sistema Spectank de limpieza de ollas, que permite un ahorro de agua y detergente.

Los lavabos de las habitaciones disponen de aireadores de ahorro.

7.9. Reutilización del agua

Reutilizamos las aguas jabonosas (duchas y baños), previamente tratadas, para los inodoros, ya que disponemos de un circuito independiente de suministro y de eliminación de agua para los inodoros.

El Hotel Bonsol se encuentra tramitando la autorización correspondiente según el R.D. 1620/2007 del 7 de diciembre de 2007, en lo referido a la reutilización de aguas depuradas

7.10. Gestión de los residuos

Como consecuencia de la actividad hotelera se generan diferentes tipos de residuos que son recogidos de manera selectiva. Los residuos banales, las pilas, el vidrio, papel y cartón, envases con el punto verde son depositadas en contenedores separados y entregados al servicio municipal de recogida Calvià 2000. Todos los aerosoles que utilizamos tienen el punto verde, por lo que son gestionados por Calvià 2000 como envase, a excepción de uno específico, que es gestionado por un gestor autorizado. Los fluorescentes, el aceite vegetal usado, los cartuchos de tinta (fax e impresoras) son entregados a gestores autorizados para su correcto tratamiento. Los envases de los productos que pueden contener restos de sustancias peligrosas se retornan a las empresas proveedoras de estos productos.

Dedicamos una parte del esfuerzo a controlar que los residuos que otras empresas (subcontratas) generan a raíz de su actividad en nuestro hotel, sean gestionados correctamente.

En caso de generarse otros residuos, el Responsable de Medio Ambiente se encarga de llamar al gestor más adecuado para su retirada.

Separamos en origen la materia orgánica para recogida selectiva por Calvià 2000.

Esta tabla describe las empresas con las que actualmente el Hotel Bonsol gestiona cada uno de los principales residuos:

<i>Tipo de residuo</i>	<i>Gestor autorizado</i>
<i>Residuos banales</i>	<i>Calvià 2000</i>
<i>Papel y cartón</i>	<i>Calvià 2000</i>
<i>Vidrio</i>	<i>Calvià 2000</i>
<i>Aceite vegetal usado</i>	<i>Eco - Recycling</i>
<i>Aceite mineral</i>	<i>Adalmo</i>
<i>Pilas</i>	<i>Adalmo</i>
<i>Fluorescentes y lámparas de mercurio</i>	<i>Adalmo</i>
<i>Tónners y cartuchos tinta</i>	<i>Tonnerclass</i>
<i>Residuos electrónicos</i>	<i>Adalmo</i>
<i>Envases punto verde</i>	<i>Calvià 2000</i>
<i>Envases con restos de productos químicos (recuperados por proveedores)</i>	<i>Comercial Pedrosa</i> <i>Kelko Química</i> <i>Fernando Lopez e Hijos</i>
<i>Escombros</i>	<i>MAC Insular</i>
<i>Envases con restos de productos químicos (distintos a los anteriores)</i>	<i>Adalmo</i>

Las cantidades de residuos generadas anualmente vienen reflejadas a continuación

<i>Tipo de residuo</i>	<i>Tipo de dato</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>
<i>Orgánico</i>	<i>Estimado</i>		<i>211</i>	<i>336</i>	<i>360</i>	<i>324</i>
<i>Variación anual</i>	<i>Nº cont.</i>			<i>52,24%</i>	<i>7,14%</i>	<i>-10,00%</i>
<i>Papel y cartón⁽¹⁾</i>	<i>Estimado</i>	<i>7.650</i>	<i>7.150</i>	<i>6.700</i>	<i>6.850</i>	<i>6.950</i>
	<i>Kg.</i>					
<i>Variación anual</i>		<i>5,52 %</i>	<i>-6,99%</i>	<i>-6,29%</i>	<i>2,24%</i>	<i>1,46%</i>
<i>Vidrio⁽²⁾</i>	<i>Estimado</i>	<i>10.500</i>	<i>7.500</i>	<i>10.750</i>	<i>11.750</i>	<i>7.750</i>
	<i>Kg.</i>					
<i>Variación anual</i>		<i>38,16 %</i>	<i>-40%</i>	<i>43,33%</i>	<i>9,30%</i>	<i>-34,04%</i>
<i>Envases</i>	<i>Estimado</i>	<i>2.070</i>	<i>1.440</i>	<i>2.250</i>	<i>1.980</i>	<i>1.710</i>
	<i>Kg.</i>					
<i>Variación anual</i>		<i>-37,65 %</i>	<i>-30,43</i>	<i>56,25%</i>	<i>-12,00%</i>	<i>-13,64%</i>
<i>Aceite vegetal usado</i>	<i>Real</i>	<i>2.030</i>	<i>2.040</i>	<i>1.720</i>	<i>1.520</i>	<i>1.350</i>

Verificado por TÜV Rheinland Ibérica
Inspection, Certification and Testing, S.A. (ES-V-0010)



Tipo de residuo	Tipo de dato	2010	2011	2012	2013	2014
Variación anual	<i>Litros</i>	9,73 %	0,49%	-15,69%	-11,63%	-11,15%
Fluorescentes	<i>Real</i>	0,050	0,025	0,048	0,038	0,016
Variación anual	<i>Tn.</i>	83,82 %	-98,41%	93,25%	-21,66%	-57%
Tónners y cartuchos tinta	<i>Real</i>	30	7	15	14,55	20
Variación anual	<i>Kg</i>	0	-185,71%	114,29%	-3,00%	37,46%
Residuos electrónicos	<i>Real</i>	-	-	-	0,025	0,014
Variación anual	<i>Tn.</i>		-	-		-44%
Baterías de plomo	<i>Real</i>	56	0	0	0	0
Variación anual	<i>Unid.</i>					
Pilas	<i>Real</i>		0,013	0,014	0,019	0,023
Variación anual	<i>Tn.</i>			13,08%	31,29%	19,17%
Envases peligrosos	<i>Real</i>	0,082	0,115	0,191	0,270	0,20
Variación anual	<i>Tn.</i>		28,70%	66,09%	41,36%	-25,93%

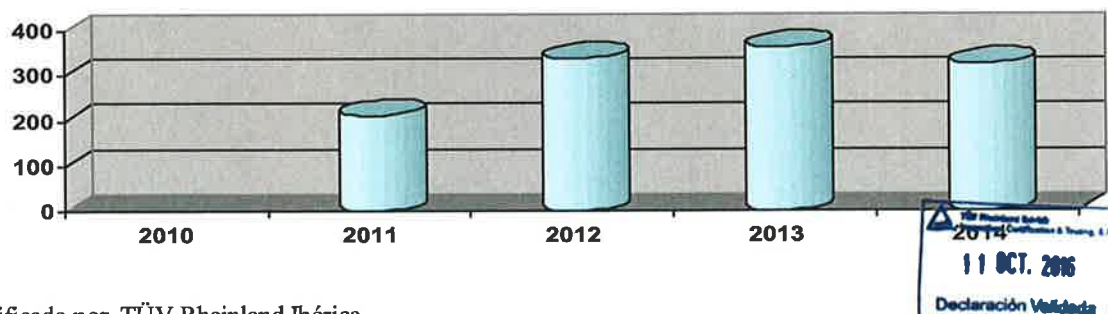
Fuente: Registros internos de seguimiento y facturación de los recibos de los suministros

- (1) Una bala de cartón son 50 Kg.
- (2) Un contenedor de vidrio lleno son aprox. 1.000 Kg.
- (3) Un contenedor amarillo son aprox. 90 Kg

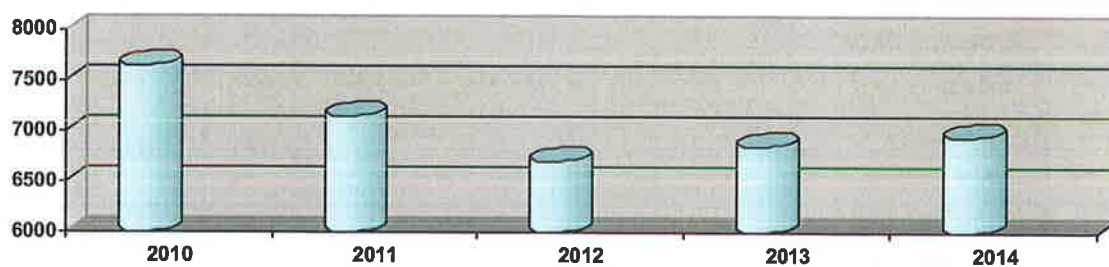
Durante el 2014 hubo una recogida puntual de un lote de aerosoles que tuvieron que ser gestionados por Adalmo. La cantidad recogida fue de 3 kg.

Respecto a la Declaración anterior, se han convertido algunas unidades de determinados residuos a Tn.

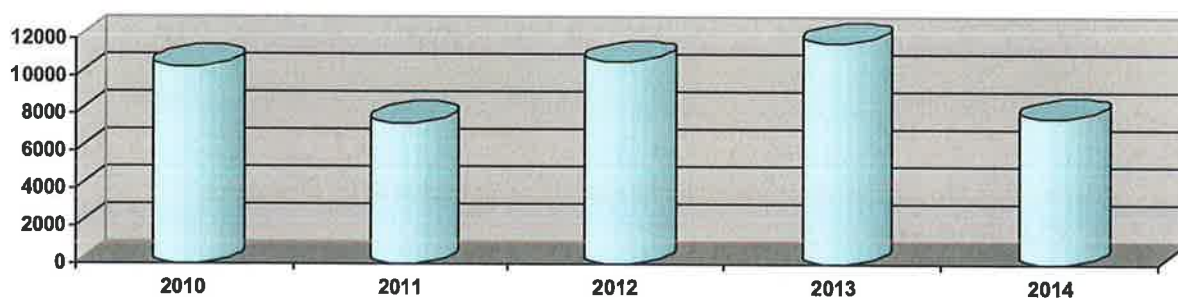
Residuos organicos



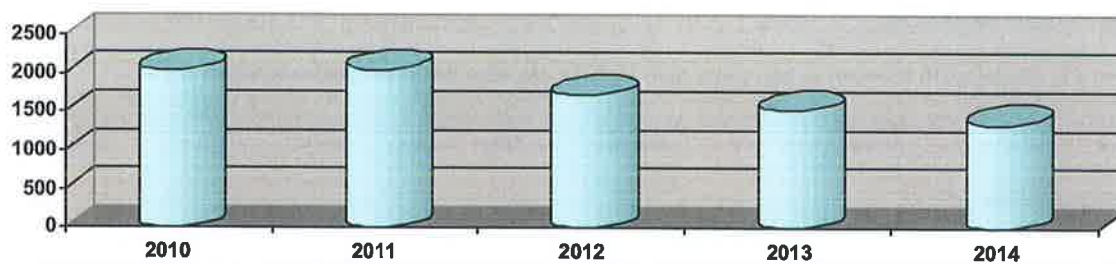
Papel y cartón



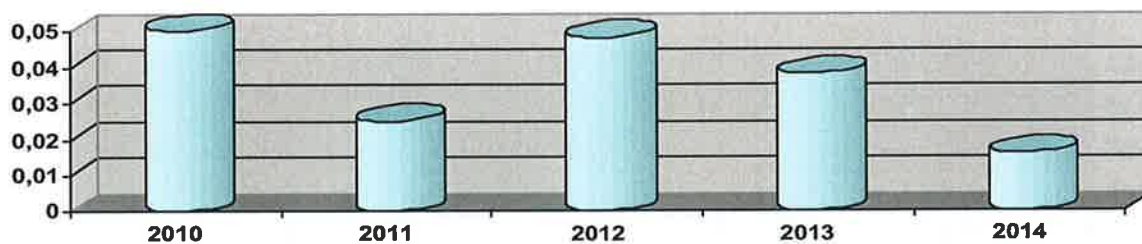
Vidrio



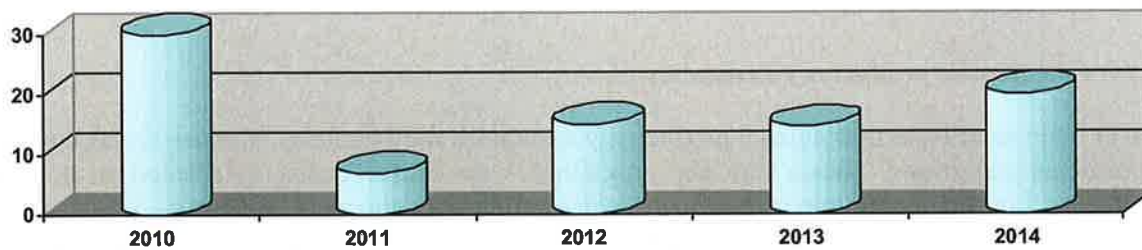
Aceite



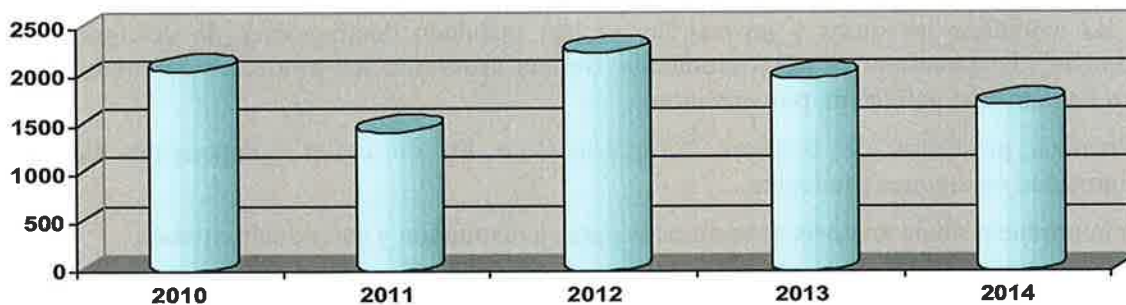
Fluorescentes



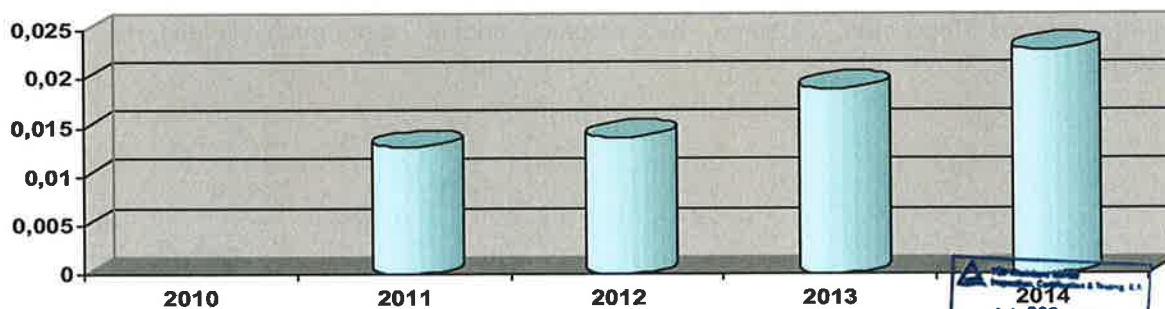
Toner y cartuchos tinta



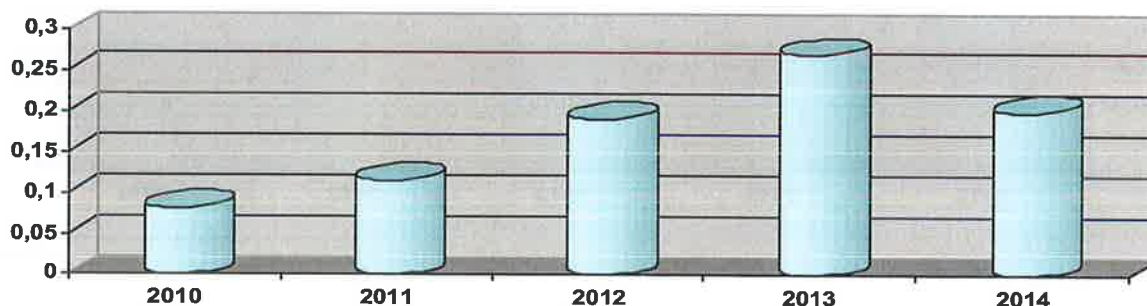
Envases



Pilas



Envases peligrosos



7.10. Consumo de productos y sustancias

En el hotel se utilizan diariamente productos y sustancias muy variadas, algunas de las cuales se consideran peligrosas, puesto que son susceptibles de causar daños a la salud o al medio ambiente. Los empleados que manejan sustancias peligrosas conocen y tienen a su disposición las fichas de seguridad de los productos correspondientes, que constantemente son actualizadas por el Responsable de Medioambiente.

El hotel sigue trabajando en la línea de reducir o sustituir determinados productos. Por ejemplo, se reutiliza al máximo el papel (hojas de menú obsoletas, folletos, fotocopias por una cara, etc.). En las máquinas lavadoras y lavavajillas se han instalado dosificadores de detergentes para optimizar los consumos de estos productos. Se han sustituido los productos en aerosoles por otros de la misma calidad en pulverizadores.

Utilizamos productos de limpieza “domésticos” a fin de evitar componentes de mayor peligrosidad en algunos productos.

Algún producto viene en dosis concentradas para su disolución y así reducir envases.

7.12. Ruido interior y exterior

Se realizaron en el 2001 mediciones de ruido en el exterior del hotel y en diferentes puntos del recinto interior (recepción, cafetería, habitaciones, cocina, economato, lavandería, sala de calderas).

<i>Lugar de Medición</i>	<i>N.R.I.I. día</i>	<i>N.R.I.I. noche</i>	<i>N.E.I. día</i>	<i>N.E.I. noche</i>	<i>N.R.E.</i>
Habitaciones	30 dB (A)	28 dB (A)	-	-	-
Recepción	40 dB (A)	33 dB (A)	-	-	-
Bar (noche)					
- durante actuación musical -	-	-	-	60 dB (A)	50 dB (A)
Bar (noche)					
- durante pausas actuación musical -	-	-	-	-	47 dB (A)
Zona condensadores de refrigeración					
- día -	-	-	-	-	57 dB (A)
Zona condensadores de refrigeración					
- noche -	-	-	-	-	58 dB (A)
Cocina	62 dB (A)	63 dB (A)	61 dB (A)	63 dB (A)	-
Economato	64 dB (A)	58 dB (A)	64 dB (A)	58 dB (A)	-
Lavandería	67 dB (A)	56 dB (A)	65 dB (A)	56 dB (A)	-
Sala de Calderas	65 dB (A)	66 dB (A)	67 dB (A)	66 dB (A)	-
Sala de desayunos	38 dB (A)	32 dB (A)	-	-	-

Fuente: Sonter ECS

N.R.I.I. : Nivel de recepción interno con origen Interno

N.E.I. : Nivel de Emisión Interno

N.R.E.. : Nivel de Recepción Externo

A pesar de cumplir con la ordenanza vigente, durante el 2009 se realizaron mejoras en el bar, aislando el techo con la finalidad de disminuir los niveles de ruido, y mejorar la calidad de los clientes en las habitaciones ubicadas encima.

Durante el año 2015 realizaremos una nueva medición de sonido, a fin de asegurar el cumplimiento de los cambios habidos en la ordenanza municipal al respecto.

7.13. Incidentes, accidentes y situaciones de emergencia

El hotel dispone de un “Plan de Emergencia” que está en conocimiento todo el personal y puesto en práctica en simulacros anuales

Cumpliendo con el Decreto 8/2004 de 23 de enero, el Hotel BonSol tiene registrado el Plan de Autoprotección (RGPA-035-06)

El hotel ha elaborado también instrucciones específicas para el caso de incendio, escape de gas y vertido accidental de sustancias peligrosas que prevén que se avise a las autoridades competentes en caso de que suceda una situación de emergencia.

7.13. Comportamiento ambiental conforme a nuevos requisitos legales

El establecimiento se va adecuando a los cambios legislativos que se van dando, tratando de minimizar los períodos de tramitación, a fin de que el cumplimiento sea lo más rápido posible.

Hasta la fecha, ninguno de los nuevos requisitos aparecidos, ha implicado cambio alguno en nuestro comportamiento ambiental.

Anexo 1: Cuadro de indicadores básicos

A continuación, se expone el cuadro de indicadores básicos con los datos del año 2014

			Estancias 33.525	Media trab. 65
INDICADORES BÁSICOS		Cons. TOTAL	Ratio / estancia	Ratio / trabajador
Eficiencia energética				
Consumo TOTAL Energia	MWh	1.710,435	0,056	26,314
Consumo TOTAL Renovable		4,050	0,000	0,062
Eficiencia consumo materiales				
Consumo de papel	tonelada	0,680	0,000	0,010
Agua				
Consumo TOTAL Agua	m3	10.482,000	0,343	161,262
Residuos				
TOTAL anual residuos	tonelada	98,060	0,003	1,509
TOTAL anual resid. PELIGROSOS		0,260	0,000	0,004
Biodiversidad				
Ocupación del suelo	m2	5.700,000	0,187	87,692
Emisiones GEI				
CO2 electricidad	tonelada	587,407	0,019	9,037
CO2 Gas		185,432	0,006	2,853
CO2 Combustible vehiculos		11,569	0,000	0,178
CO2 TOTAL		784,408	0,026	12,068
Emisiones anuales total aire				
SO2	kg	1.198,794	0,039	18,443
Nox		2.817,875	0,092	43,352
PM		61,129	0,002	0,940
TOTAL		4.077,798	0,134	62,735
Gases refrigeracion EI				
CO2	tonelada	87,612	0,003	1,348
Consumos de productos químicos				
LAVANDERIA				
Totales	tonelada	4,265	0,000	0,066
PISCINA				
Antialgas	tonelada	0,040	0,000	0,001
Hipoclorito		0,316	0,000	0,005
Cloro pastillas		0,000	0,000	0,000
Bromo		0,395	0,000	0,006
pH -		0,028	0,000	0,000
pH +		0,111	0,000	0,002

HABITACIONES				
Amoniaco		0,369	0,000	0,002
Limpiacristales		0,120	0,000	0,002
Antical		0,180	0,000	0,003
Desengrasante		0,000	0,000	0,000
Limpiador Baño		0,200	0,000	0,003
Limpiasuelos		0,130	0,000	0,002
Lavavajillas	tonelada	0,170	0,000	0,003
Spray para mopa		0,132	0,000	0,002
Spray muebles		0,115	0,000	0,002
Salfumant		0,196	0,000	0,003
Limpiador alfombras		0,007	0,000	0,000
Limpiador clorado		0,485	0,000	0,007
Lejia		0,030	0,000	0,001

Factores de conversión aplicados

Emisiones a la atmósfera

<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST145ZI148953&id=148953>

Calculadora CO2 Gases Refrigerantes

http://www.netenvira.com/netenvira/espanol/inicio_292_1_ap.html

Otras medidas

Factor Densidad gasolina = 0,76

1 kWh = 0,0036 Gj

Productos Químicos

Se han aplicado densidades para transformar de litros a kilogramos

Anexo 2: Requisitos legales aplicables

	Concepto
General	1. <i>Licencias actividad y apertura</i> 2. <i>Inscripción en el Registro Actividades y Establecimientos Turísticos</i> 3. <i>Certificados de plazas turísticas</i> 4. <i>Seguro RC</i>
Abastecimiento y vertido de agua	1. <i>Permiso de conexión a la red de alcantarillado</i> 2. <i>Autorización de vertido de aguas residuales (según ordenanza no lo pide)</i> 3. <i>Análisis de las aguas residuales (Plan Hidrológico de Islas Baleares)</i>
Reutilización de agua	1. <i>Autorización para llevar a cabo esa reutilización</i>
Residuos	1. <i>Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos</i> 2. <i>Documentación aceptación de residuos</i> 3. <i>Comunicación Conselleria cantidades producidas residuos</i>
Ruidos y/o vibraciones	1. <i>Mediciones de ruido</i>
Instalación eléctrica de baja tensión	1. <i>Inspección OCA</i>
Calderas (ACS/Calefacción)	1. <i>Autorización de puesta en marcha</i> 2. <i>Contrato de mantenimiento con empresa externa</i> 3. <i>Análisis de combustión</i> 4. <i>Mantenimiento según normativa legionela.</i>
Calderas domésticas lavandería	1. <i>Contrato de mantenimiento</i> 2. <i>Certificado de inspección</i>
Gas natural	1. <i>Certificado Instalación gas (calderas + lavandería)</i> 2. <i>Revisión instalación gas (cada 5 años)</i> 3. <i>Inspección OCA de Endesa</i>
Inst. frigoríficas y refrigeración	1. <i>Contrato de mantenimiento RITE</i> 2. <i>Legalización instalación frigorífica en industria</i> 3. <i>Legalización instalación térmica en industria</i>
Ascensores	1. <i>Contrato de mantenimiento con empresa externa</i> 2. <i>Última inspección realizada (cada 2 años)</i>
Vehículos propios	1. <i>Última inspección (ITV)</i>
Piscinas	1. <i>Autocontrol</i>
Sistemas contra incendios	1. <i>Contrato de mantenimiento central incendios</i> 2. <i>Última revisión realizada en los extintores y mangueras</i> 3. <i>Retimbrado extintores (cada 5 años)</i>

Emergencias	4. <i>Revisión central incendios</i>
LOPD	1. <i>Plan de emergencia</i>
Barreras Arquitectónicas	1. <i>Registro de las bases de datos en la Agencia de Protección de datos</i>
Gases refrigerantes	1. <i>Cumplimiento de la ley vigente</i>
	1. <i>Libro registro control de fugas</i>
	2. <i>Listado actualizado de gases refrigerantes utilizados</i>
	3. <i>Certificados empresas mantenedoras</i>
	4. <i>Rev. Anual <30Kg</i>
	5. <i>Rev. Semestral >30Kg</i>

Anexo 3: Normativa aplicable a los requisitos legales

- Ley Autonómica Llei 8/2012, de 19 de juliol del turisme de les Illes Balears
- BALEARES, Ley 7/2013, de 26 de noviembre
- ESTATAL, Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de aguas
- ESTATAL, Ley 22/2011, de 28/07/2011, De RESIDUOS y SUELOS CONTAMINADOS
- ESTATAL, Real Decreto 833/1988, Aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 20/1986, Básica de RESIDUOS Tóxicos y PELIGROSOS
- LOCAL, Ordenanza municipal de protección del medio ambiente contra la contaminación por ruidos y vibraciones (5 de abril de 2014)
- ESTATAL, Real Decreto 842/2002, BT - Se aprueba el Reglamento Electrotécnico para BAJA TENSIÓN, ITC-BT-05
- ESTATAL, Real Decreto 1027/2007, se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)
- BALEARES, Decreto 57/2010, se desarrollan y complementan diversas disposiciones reglamentarias establecidas en el Real decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE)
- ESTATAL - Real Decreto 1027/2007, se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), MODIFICADO POR Real Decreto 238/2013, de 05/04/2013, Se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio. (BOE nº 89, de 13/04/2013)
- ESTATAL, Real Decreto 88/2013, de 08/02/2013, se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre. (BOE nº 46, de 22/02/2013)
- ESTATAL, Real Decreto 1942/1993, se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra INCENDIOS

- BALEARES, Decreto 8/2004, se desarrollan determinados aspectos de la Ley de Ordenación de Emergencias en las Islas Baleares
- ESTATAL, Real Decreto 393/2007, de 23/03/2007, Se aprueba la Norma Básica de AUTOPROTECCIÓN de los Centros, Establecimientos y Dependencias dedicados a Actividades que puedan dar origen a Situaciones de Emergencia
- ESTATAL, Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas
- ESTATAL - Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- AUTONÓMICA, Decreto 110/2010 de 15 de octubre, por el cual se aprueba el Reglamento para la mejora de la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas

Declaración Ambiental Validada por

Sra. Nuria Massot, de TÜV Rheiland Ibérica Inspection, Certification and Testing., verificador ambiental acreditado por ENAC N° ES-V-0010.

TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing

Parque de Negocios Mas Blau
Calle Garrotxa 10 -12 (Edifici Oceà)
08820 El Prat de Llobregat

HOTEL BON SOL

Paseo de Illetas, 30
07181 Illetas – MALLORCA
Tel. + 34 971 402 111 / Fax + 34 971 402 559
E-mail: bonsol@hotelbonsol.es
Web : www.hotelbonsol.es



Realizado por:



ALEJO TRUYOLS

Director Calidad y Medio Ambiente

Autorizado por:



MARTIN XAMENA

Director General

Verificado por TÜV Rheinland Ibérica
Inspection, Certification and Testing, S.A. (ES-V-0010)

